

manera como se articulan con las producidas por el poder ilustrado. Ahora, desde el punto de vista metodológico, si bien el texto incluye imágenes, sería interesante enriquecer el análisis a través de un estudio iconográfico detallado que relacione texto, contexto e imagen. En cuanto al periodo temporal, cabe señalar que es considerablemente extenso como para no identificar los matices consiguientes que un periodo vacilante de transición entre el régimen colonial y un proyecto republicano implica.

[452]

Para terminar, su enfoque de la tensión entre unidad y diferencia ofrece una perspectiva novedosa para el tratamiento de la construcción nacional como una organización jerárquica de las diferencias en base a una historia moral y de civilización, en la que procesos como el mestizaje adquieren nuevos significados. Sin duda, su mayor aporte reside en la aproximación a las diferencias poblacionales y territoriales como construcciones sociales inmersas en contextos históricos y correspondientes a motivaciones políticoeconómicas particulares.

ÓSCAR JAVIER BARRERA AGUILERA

Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá

ojbarreraa@unal.edu.co

María Mercedes Botero.

La ruta del oro. Una economía exportadora: Antioquia 1850-1890.

Medellín: Universidad EAFIT, 2007. 289 páginas.

Uno de los fundamentos de la economía colonial de la Nueva Granada fue la extracción de metales preciosos, particularmente de los placeres auríferos; lo cual, conjuntamente con la utilización de la mano de obra esclava, hicieron que la experiencia de la Colombia colonial fuera completamente distinta a los otros espacios controlados por la metrópoli española. Pero, además, se trata de una experiencia completamente marginal, pues no fue en nada comparable con el volumen y el valor de la producción de plata de la Nueva Castilla y de la Nueva España, como tampoco de la producción aurífera del Brasil colonial.

La producción del oro, medida en términos del *quinto*, más allá de las conocidas dificultades que genera la utilización de este indicador, fue de medio millón de pesos entre 1715 y 1719. A mediados de ese siglo aumentó a un promedio de 650.000 pesos por año, para cerrar el siglo con un promedio anual de dos millones de pesos. Este incremento muestra a la vez el desplazamiento de los espacios mineros del Chocó y de Popayán, que produjeron hasta mediados del siglo el 76% del total de oro, por el de Antioquia, que pasó de producir de un 12% a un 30% entre los inicios y el fin de la centuria.

* Anthony McFarlane, *Colombia Before Independence: Economy, Society and Politics Under Bourbon Rule* (Cambridge: Cambridge University Press, 1993. 1993) 81-82.

Con el valioso libro de la profesora Botero tenemos ahora la posibilidad de seguir la trayectoria del oro en la región de Antioquia, pese a las enormes dificultades que representa el registro de su producción. Poco se sabe, por ejemplo, sobre el impacto de las guerras por la independencia en la minería aurífera, ni de su situación durante gran parte de la primera mitad del siglo XIX. Al parecer, la ley del 12 de mayo de 1846, al permitir la libre exportación del oro, anulando de esa manera las restricciones coloniales, fue una de las razones que permitió su reactivación en la segunda mitad de ese siglo. El estudio del comportamiento de la producción aurífera se basa, por otra parte, en las estimaciones publicadas en el *Parliamentary Papers* de Londres, y en las de Adolf Soetbeer sobre la producción del oro en Colombia y su peso en la producción mundial. Se encuentra que entre 1852 y 1881 el valor promedio por quinquenio fue de 496.000 libras esterlinas, representando este valor un 4% de la producción mundial, muy lejos de los Estados Unidos, de Australia y de Rusia, cuya producción mundial por país fue un tercio del total. También sus evaluaciones se apoyan en las conocidas cifras ofrecidas por V. A. Restrepo sobre las exportaciones de barras de oro, las cuales muestran que de un valor exportado de un millón y medio de pesos anuales entre 1858-1859, el valor de las mismas, con altibajos, casi se duplicó entre 1869 y 1890, con una tasa de 2,34% de crecimiento anual para esas exportaciones (pp. 203-204). Dada la crucial importancia del oro en la economía regional de Antioquia, sería necesario continuar los esfuerzos para reconstruir con mayor precisión tanto las coyunturas de producción y exportación del oro, tarea seguramente titánica dada la precariedad de las fuentes.

[453]

Pero la segunda mitad del siglo XIX no solo se tradujo en la expansión de la producción del oro, sino también en la emergencia de sociedades mineras (como “El Zancudo”, “El Guadual” o “Purina”, quienes compartieron estas actividades con los *mazamorreros* tradicionales), en el surgimiento de la minería de veta al lado de la de los aluviones y en la presencia cada vez más significativa de empresas extranjeras en la explotación, como la Frontino & Bolivia Gold Mining Company y la Compañía Minera Francesa de Segovia. Estos cambios fortalecieron la importancia de los distritos del departamento del norte antioqueño, cuyo espacio concentraba más del 50% de las minas de veta y el 72,59% de las minas de aluvión (pp. 106-107). Gracias a las investigaciones de la profesora Botero, conocemos igualmente los cambios tecnológicos introducidos en la producción del oro, su proceso de comercialización, la emergencia de la banca privada (siete bancos y 3 casas bancarias en la capital del Estado y bancos regionales en Rionegro y Sopetran) en respuesta al dinamismo económico de la región y a la utilización de sus billetes en la compra del oro, como también las rutas seguidas por el oro hasta su destino final en las bóvedas del Banco de Inglaterra.

No obstante, ningún trabajo, en Historia por lo menos, es definitivo o completo. Los hallazgos y las contribuciones que ofrece el libro de la profesora Botero requieren de investigaciones complementarias a fin de contribuir al co-

[454]

nocimiento de aquellas situaciones que son igualmente significativas en todo examen de la historia de los metales preciosos. Por cierto que es mucho más fácil hacer el inventario de las carencias que trabajar para corregirlas. En todo caso, sugiero la necesidad de hacer análisis puntuales sobre los costos de producción, tal vez no tanto de los *mazamorreros*, por la precariedad de su condición, sino de aquellas empresas dedicadas al trabajo del oro en las vetas. Se nos informa que el precio del oro, como en toda economía precio-aceptante, fue establecido por el Banco de Inglaterra a razón de 3 libras, 17 chelines y 9 peniques por onza estándar de 22 quilates de ley (p. 129). ¿Cuánto costó producir esta barra y cuáles fueron los componentes de su costo? Por cierto, no se trata solamente de estimar los beneficios de los mineros, sino, a través de su reconstrucción, conocer los múltiples encadenamientos que produjo la minería del otro, dentro y fuera de la región de Antioquia. Sabemos, igualmente, que a mediados de la década de 1870 la minería empleaba un promedio de 15.000 trabajadores, de los cuales un 20% eran estables y el resto temporales, ganando los primeros un jornal de 1 peso diario (pp. 74-75). En el caso que ese jornal fuera efectivamente un jornal monetario, dada las características de la zona, debió establecerse un mercado de consumo relativamente importante y cuya demanda debió estimular el crecimiento agrario y ganadero del entorno. Y, además, ¿cómo se satisfizo la demanda por los “bienes de capital” que utilizaron las empresas?

Un problema no menos importante es el papel del oro en la expansión del mercado monetario. En Antioquia, a diferencia de los Andes coloniales cuya producción de plata, según las investigaciones pioneras de Carlos Sempat Assadourian, estimuló la expansión de una importante economía monetaria por la circulación de la plata como mercancía, esto no parece haber sido el caso. Al igual que las otras economías mineras de la América Latina en el siglo XIX, el mineral extraído fue destinado al mercado internacional, sin que incluso su conversión en moneda circulara en los mercados internos, puesto que también se exportaba o era de nuevo refundida en barras. El establecimiento de una casa de moneda en 1862 en Medellín, hasta su clausura en 1889, permitió la introducción de 4.031.990 gramos de oro por un valor de 2.360.973 pesos y 103.132.363 gramos de plata por valor de 5.074.381 pesos (p. 156). Importa saber no solo la procedencia de esos volúmenes entregados, sino también cuánto de esa moneda fue retenida en espacio antioqueño y cuánta fue exportada, conjuntamente con las barras, o en barras. Las quejas de las autoridades financieras sobre la escasez de la moneda no dejan, al parecer, ninguna duda sobre su destino y su poca relevancia en el dinamismo mercantil. Como contraste, se puede señalar el rol del papel moneda y sus emisiones que estuvieron a cargo de los bancos privados. En la década de 1880, bancos y casas bancarias pusieron en circulación 2.781.929 pesos en billetes (p. 164), los cuales no tenían curso forzoso sino que eran una promesa de pago a la vista y al portador. En el caso que efectivamente circularan, en el corto tiempo que lo hicieron, porque el gobierno de Rafael

Núñez prohibió la continuación de su emisión, sería indispensable analizar el impacto que tuvieron en el desempeño de la economía regional.

Estas carencias, no es redundante reiterarlo, en nada disminuyen la importancia del trabajo y del libro de la profesora Botero, y solo se espera que su lectura pueda estimular investigaciones similares en otros contextos de Colombia.

HERACLIO BONILLA MAYTA

Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá

hbonillam@unal.edu.co

[455]

Álvaro Cepeda van Houten.

Clientelismo y fe: dinámicas políticas del pentecostalismo en Colombia.

Bogotá: Universidad de San Buenaventura, 2007. 258 páginas.

Con la convicción de que toda teología es política, el sacerdote franciscano Álvaro Cepeda van Houten da comienzo a su libro: *Clientelismo y fe: dinámicas políticas del pentecostalismo en Colombia*. Así, desde el comienzo, Álvaro Cepeda nos hace evidente su interés por comprender las relaciones entre la política y la religión, en este caso, teniendo como telón de fondo a las comunidades cristianas no católicas.

En este escenario, Álvaro Cepeda muestra cómo América Latina protagoniza un proceso de desregulación de lo religioso, que tiende a acabar con el dominio de la Iglesia católica y permite la creación de iglesias carismáticas de origen neo-pentecostal. Desregulación de difícil comparación con otras culturas, pues en ellas sigue siendo evidente el predominio de la institucionalidad, por lo menos de las culturas de fuerte influencia occidental. Proceso que parece responder también a la paradoja de la fragmentación y homogenización de los consumos. Ahora, las iglesias son locales a pesar de su supuesta universalidad, como es el caso de las iglesias nacionales neo-pentecostales transportadas por los emigrantes latinoamericanos a los países que los acogen. Transformaciones culturales de primer orden, de las cuales Álvaro Cepeda van Houten da cuenta en el libro que en esta ocasión se reseña.

Los aportes del autor no solo están relacionados con la descripción de la desregulación de lo religioso en Colombia, en el contexto latinoamericano, sino que van más allá, puesto que estudia, además, la relación de estos movimientos religiosos con la política tradicional del país. Relación que se complejiza aún más, ya que en dicha problemática los movimientos neo-pentecostales, al hacer una reconversión de su capital religioso en capital político, terminan por caer en las mismas prácticas que ellos critican. Para los evangélicos, de todas las denominaciones, la política, hasta los años ochenta, era considerada como corrupta y alejada de los principios cristianos.